

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1995.

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Itma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez

(Partido Popular)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESION.

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Juan Desmonts Gutiérrez.

D<sup>a</sup> María Dolores Soler Celdrán.

D. Domingo José Segado Martínez.

D. Alonso Gómez López.

D. Gabriel Ruiz López.

D. Agustín Guillén Marco.

D. Francisco Fernández de Mesa

y Díaz del Río.

D. José Cabezos Navarro.

D. Enrique Pérez Abellán.

D. Miguel Angel Blanes Pascual.

D. Francisco José Teruel Solano.

D<sup>a</sup> María del Rosario Montero

Rodríguez.

D. Juan Martínez García.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Mata Fernández.

D<sup>a</sup> María Rosario Juaneda Zaragoza.

D. Antonio Rubio Navarro.

D. José Fernández Lozano.

D<sup>a</sup> Isabel Catalina Belmonte Ureña.

D. José Martínez García.

D. Antonio Martínez Bernal.

D. Alfonso Conesa Ros.

COALICION IZQUIERDA UNIDA-

LOS VERDES DE LA REGION DE MURCIA

D. Pedro Martínez López.

D<sup>a</sup> María Isabel Torre Ureña.

SR. INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Rafael Pérez Martínez.

SR. SECRETARIO GENERAL.

D. Emilio de Colomina Barrueco.

En Cartagena, siendo las trece horas del día veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en el Salón de Actos del Palacio Consistorial, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Il<sup>ta</sup>. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez, y con la asistencia del Secretario General Accidental de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Abierta la sesión por la Alcaldesa-Presidenta, Il<sup>ta</sup>. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez, el Sr. Secretario de su mandato, indicó la excusa de asistencia del Sr. Balibrea Aguado, del Partido Popular; del Sr.

Alonso Conesa, del Partido Socialista Obrero Español y el Sr. Gómez Calvo, de la Coalición Izquierda Unida-Los Verdes de la Región de Murcia.

---

#### ORDEN DEL DIA.

1º. Pronunciamiento de la urgente (artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y artículo 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

2º. Toma de posesión del Concejal Electo D. Alonso Gómez López.

**"PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DE LA URGENCIA (ARTÍCULO 46.2 B) DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.**

Sometida a votación la urgencia se acordó la misma por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

**"SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL ELECTO D. ALONSO GÓMEZ LÓPEZ.**

No habiendo concurrido a la sesión constitutiva de la Corporación realizada el día 17 de los corrientes, por razones profesionales, y teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 108.8 de la Ley Electoral General para adquirir la plena condición de Concejal, el candidato electo debe jurar o prometer acatamiento a la Constitución, y que teniendo en cuenta que ha cumplimentado lo relativo a la presentación de credencial y declaración de intereses, DON ALONSO GOMEZ LOPEZ jura el cargo de Concejal.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas y diez minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.